

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO TRAGSA POR LA POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A LA TASA EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN EN LA EMPRESA TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A. (TRAGSATEC).

FECHA PUBLICACIÓN: 21 de octubre de 2021

El 30 de diciembre de 2020 se publicó en la web del Grupo Tragsa y en el Boletín Oficial del Estado la Convocatoria para la cobertura de 715 puestos de trabajo fijos de carácter permanente correspondientes a la tasa extraordinaria de estabilización de la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios S.A. (TRAGSATEC).

En el punto 10 de la Convocatoria se nombró a los integrantes titulares y suplentes del Órgano de Selección encargado de realizar el proceso selectivo.

Transcurridos más de 9 meses desde la fecha de publicación de la Convocatoria se requiere, por necesidades funcionales, realizar una modificación en la composición del Órgano de Selección en los cargos de Secretario/ Secretaria Suplente, así como Vocal Suplente, entre los miembros del Órgano de Selección designados por la representación laboral de los trabajadores según se indica a continuación:

- 1.- Se sustituye a la Secretaria Suplente, D^a Alejandra Caro Ramírez por D^a Blanca Fernández Escavias de Carvajal. Titulada Superior de la Subdirección de Selección, Formación y Desarrollo.
- 2.- Se sustituye a D. José Luis Sánchez Pérez como Vocal suplente y se nombra en su lugar a D^a María del Camino Ferrero Otero.

Madrid, 21 de octubre de 2021
El Director de Recursos Humanos y Organización.
Alvaro Aznar Forniés